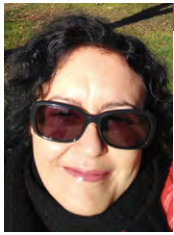


Trabajo Social: ética y responsabilidad



OPINA 

Mª del Carmen Castro Rodríguez
Sevillana y andaluza
Diplomada en Trabajo Social
por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
Mediadora Intercultural y familiar. Perito Social
Blogs: <http://escritoenvioleta.blogspot.com.es/>

Hace ya varias semanas, en una reunión semi-formal tuve conocimiento de una noticia que me dejó impactada. Una joven, auxiliar administrativa contratada de forma temporal, estaba trabajando en un Centro de SS.SS Comunitarios de Sevilla. A una pregunta, de ¿Cómo está siendo la experiencia? La joven respondió: “bueno, desarrollo funciones que no me corresponden, pues hago algunos Informes Sociales”. Nada dije entonces. He de confesar que el enojo que sentí se mitigó con el frío ambiental. Sin embargo éste no desapareció, muy al contrario.

Reflexionemos. Al no dudar de la veracidad de su testimonio, una pregunta resuena en mi cabeza ¿de verdad delegamos la responsabilidad de elaborar un Informe en personas ajenas a la profesión (auxiliares administrativas y administrativos, psicólogas y psicólogos, abogadas y abogados, etc.? ¿Hemos olvidado cuál es su finalidad? ¿Estamos siendo tan negligentes?

Vayamos punto por punto.

El Informe Social siempre ha de estar motivado, realizado por una Trabajadora o Trabajador Social, por una Graduada o Graduado Social. Contiene aspectos personales, económicos, vivenciales, de salud, habitacionales y otros de interés, que han de ser protegidos por el Secreto Profesional. La finalidad del Informe no es la de hurgar en vidas ajenas. Su finalidad es El Diagnostico y La Propuesta de

Intervención.

Solo las profesionales y los profesionales de nuestra disciplina estamos capacitadas y capacitados para realizarlos. Nuestro saber hacer, nuestros conocimientos teórico-prácticos, nuestra experiencia, nuestro “ojo profesional” y demás características profesionales, nos cualifican para ello. Delegar es una irresponsabilidad y desde luego rompe nuestro Código Deontológico, no hablemos ya de nuestra Ética.

No me valen excusas. No me vale el que tengamos plazos que cumplir, acumulación de tareas, numerosos casos asignados. No. Nuestra finalidad es Trabajar por y para las personas.

Nuestra razón de ser es facilitar el camino, allanar dificultades, mitigar daños, acompañar, orientar, a veces para tan solo, escuchar. Nuestro informe derivará en actuaciones y en toma de decisiones, no podemos eludir esta responsabilidad.

No somos asistencialistas. No somos beneficencia. Eso quedó atrás. Somos profesionales. Tengamos presente que nuestro quehacer cotidiano define quienes somos.

Tenemos una profesión repleta de intrusos e intrusas. “Todo el mundo sabe hacer nuestro trabajo”. Eso creen, pero se equivocan.

Os equivocáis si también lo pensáis. No somos ni menos ni más que los profesionales y las

Asumamos nuestras responsabilidades. Elaboremos los informes Sociales con rigor, realicemos las visitas domiciliarias siempre como técnicas y técnicos no como “falsas amistades”. Argumentemos. Reciclémonos. Elaboremos nuestras Tesis, sigamos aportando a nuestro propio Cuerpo Doctrinal. Desempeñemos nuestro trabajo, con dificultades, sí, pero con honestidad, hacia nuestra profesión y hacia las personas por las que acudimos al trabajo todos los días, si hay suerte...



profesionales de la psicología, de la abogacía, de la medicina. Nuestro ámbito de trabajo es determinado y nuestras herramientas exclusivas. Nuestro dictamen es único porque solo nuestra profesión sabe ver lo que el resto no. Somos compañeras y compañeros pero cada uno en su disciplina, sin transgresiones.

Somos un Gremio históricamente silencioso (salvo excepciones claro está). Parece que no queremos hacer ruido, hacernos notar. Pero somos personas activas, necesarias, y estamos.

Siempre tengo que defender mi profesión, mi lugar en los equipos interdisciplinarios. Siempre explicando cuales son y no son nuestras funciones.

Nosotras y vosotros, somos personas serias y sabemos de lo que hablamos.

Basta de modestias. Basta de ninguneos. Eso sí. No le demos argumentos a los que nos subestiman. Asumamos nuestras responsabilidades. Elaboremos los informes Sociales con rigor, realicemos las visitas domiciliarias siempre como técnicas y técnicos no como “falsas amistades”. Argumentemos. Reciclémonos. Elaboremos nuestras Tesis, sigamos aportando a nuestro propio Cuerpo Doctrinal. Desempeñemos nuestro trabajo, con dificultades, sí, pero con honestidad, hacia nuestra profesión y hacia las personas por las que acudimos al trabajo todos los días, si hay suerte...